

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



suramericana



Ciudad y Fecha de Expedición MEDELLIN, 19 DE ENERO DE 2023	Póliza 3424752-1	Documento 14764978
Intermediario BLIN SEGUROS LT	Código 48521	Oficina 2600
		Referencia de Pago 01214764978

TOMADOR

NIT 8110442538	Razón Social y/o Nombres y Apellidos ASEAR S.A. E.S.P.		
Dirección CR 86 # 44 63	Ciudad MEDELLIN	Teléfono 3222278	

GARANTIZADO

NIT 8110442538	Nombres y Apellidos ASEAR S.A. E.S.P.
-------------------	--

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 9000395338	Nombres y Apellidos DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
-------------------	---

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30-AGO-2022	28-AGO-2023	161.590.534,54	214.274,00
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30-AGO-2022	28-FEB-2026	121.192.900,90	424.340,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VL.R. PRIMA SIN IVA	VL.R. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
30-AGO-2022	28-FEB-2026	1136	19-ENE-2023	28-FEB-2026	\$638.614	\$121.337	\$759.951

VALOR A PAGAR EN LETRAS

SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$94.261.145	Prima Anual \$1.009.941	Total Valor Asegurado \$282.783.435,44
--	--	----------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

101 - NEGOCIOS ESTATALES

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2600	904573	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
48521	BLIN SEGUROS LT	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	638.614

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios Aseo
NRO. DE CONTRATO ORDEN 95309.
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA PROSPERIDAD.

ACTA DE PRÓRROGA N° 1
SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2023

ACTA DE ADICION NRO 2
SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO A \$807,952,672,72

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN MEDELLIN, 20 DE ENERO DE 2023	PÓLIZA NÚMERO 0865738-9	REFERENCIA DE PAGO 01313787000
INTERMEDIARIO BLIN SEGUROS LT	CODIGO 48521	OFICINA 2600
		DOCUMENTO NUMERO 13787000

TOMADOR ASEAR S.A. E.S.P.	NIT 8110442538
ASEGURADO ASEAR S.A. E.S.P.	NIT 8110442538
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO CR 86 # 44 63	CIUDAD MEDELLIN	TELÉFONO 3222278
-------------------------------------	--------------------	---------------------

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO CR 86 # 44 63	CIUDAD MEDELLIN	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR SECTOR ESTATAL
---	--------------------	---------------------------	--

ACTIVIDAD OFICINAS Y/O DESPACHOS PROFESIONALES (ABOGADOS, ARQUITECTOS, CONTADORES, INGENIEROS, PUBLICISTAS Y SIMILARES), CASA CURAL,	CODIGO ACTIVIDAD JUNTA1
---	----------------------------

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No 1
----------------------------------	----------------

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	232.000.000,00	32.000.000,00	0	47.868	9.095	56.963
* R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	0,00	0	23.934	4.547	28.481
* R.C. PATRONAL	232.000.000,00	0,00	0	23.934	4.547	28.481
* R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	0,00	0	23.934	4.547	28.481

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE 20-ENE-2023 HASTA 28-FEB-2023	NÚMERO DÍAS 39	PRIMA \$119.670	IVA \$22.737	TOTAL A PAGAR \$142.407
---	-------------------	--------------------	-----------------	----------------------------

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE 30-AGO-2022 HASTA 28-FEB-2023	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES 1	VALOR ASEGURADO \$232.000.000,00	VALOR INDICE VARIABLE \$0,00	TOTAL VALOR ASEGURADO \$232.000.000,00
---	---------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------	---

DOCUMENTO DE:
MODIFICACION VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

101 - NEGOCIOS ESTATALES

RAMO 013	PRODUCTO AG5	OFICINA 2600	USUARIO 04573	OPERACIÓN 07	MONEDA PESO COLOMBIANO
COASEGURO DIRECTO		NÚMERO PÓLIZA LÍDER		DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER	

[Firma Autorizada]

FIRMA AUTORIZADA

[Firma Asegurado]

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
48521	BLIN SEGUROS LT	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00	119.670

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	TIPO Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 43B # 16-95 OFICINA 202
MEDELLIN

Seguros Generales Suramericana S.A.

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

www.suramericana.com

Página 1

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN MEDELLIN, 20 DE ENERO DE 2023		PÓLIZA NÚMERO 0865738-9		REFERENCIA DE PAGO 01313787000	
INTERMEDIARIO BLIN SEGUROS LT			CÓDIGO 48521	OFICINA 2600	DOCUMENTO NUMERO 13787000
TOMADOR ASEAR S.A. E.S.P.				NIT 8110442538	
ASEGURADO ASEAR S.A. E.S.P.				NIT 8110442538	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CR 86 # 44 63			CIUDAD MEDELLIN	TELÉFONO 3222278	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 012003424752. NO. DE CONTRATO ORDEN 95309.

LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 200,000,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

NRO. DE CONTRATO ORDEN 95309.

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA PROSPERIDAD.

ASEGURADO/BENEFICIARIO ADICIONAL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL NIT 900.039.533-8

ACTA DE PRÓRROGA N° 1
SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2023

--

ACTA DE ADICION NRO 2
SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO A \$807,952,672,72

--

ACTA DE MODIFCACION NRO 3
SE ACTUALIZA LOS 200 SMLLV AL SALARIO MÍNIMO DE 2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VERIFICACIÓN POLIZA ADICIONADA WEB

CUMPLIMIENTO

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)



suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición MEDELLÍN, 19 DE ENERO DE 2023		Póliza 3424752-1	Documento 14764978
Intermediario BLIN SEGUROS LT		Código 48521	Oficina 2600
Referencia de Pago 01214764978			

TOMADOR
NIT 8110442538 Razón Social y/o Nombres y Apellidos ASEAR S.A. E.S.P.
Dirección CR 86 # 44 63 Ciudad MEDELLIN Teléfono 3222278

GARANTIZADO
NIT 8110442538 Nombres y Apellidos ASEAR S.A. E.S.P.

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO
NIT 9000395338 Nombres y Apellidos DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30-AGO-2022	28-AGO-2023	161.590.534,54	214.274,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30-AGO-2022	28-FEB-2026	121.192.900,90	424.340,00

VIGENCIA DEL SEGURO	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS IVA	TOTAL A PAGAR
Desde 30-AGO-2022 Hasta 28-FEB-2026	Desde 1136 19-ENE-2023 Hasta 28-FEB-2026	\$638.614	\$121.337	\$759.951

VALOR A PAGAR EN LETRAS
SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$94.261.145	Prima Anual \$1.009.941	Total Valor Asegurado \$282.783.435,44
--	--	----------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

101 - NEGOCIOS ESTATALES

RAMO 012	PRODUCTO NDX	OFICINA 2600	USUARIO 904573	OPERACIÓN 07	MONEDA PESO COLOMBIANO	COASEGURO DIRECTO	NUMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑIA LÍDER
-------------	-----------------	-----------------	-------------------	-----------------	---------------------------	----------------------	---------------------	--------------------------

RIFICACIÓN P...docx ACTA APROBACI...docx 865738 - 1378684...pdf 3424752 - 147649...pdf

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Mostrar todo

10:55 a. m. 2/02/2023

RCE

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO



suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN MEDELLÍN, 20 DE ENERO DE 2023		PÓLIZA NÚMERO 0865738-0	REFERENCIA DE PAGO 013313787000
INTERMEDIARIO BLIN SEGUROS LT		CÓDIGO 48521	OFICINA 2600
DOCUMENTO NÚMERO 33787000			

TOMADOR
ASEAR S.A. E.S.P.

ASEGURADO
ASEAR S.A. E.S.P.

BENEFICIARIO
NIT 8110442538

TERCEROS AFECTADOS
NIT 8110442538

DIRECCIÓN DE COBRO
CR 86 # 44 63

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO
CR 86 # 44 63

CUIDAD MEDELLIN

DEPARTAMENTO ANTIQUÍA

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR SECTOR RUSTICAL

ACTIVIDAD OFICINAS Y/O DESPACHOS PROFESIONALES (ABOGADOS, ARQUITECTOS, CONTADORES, INGENIEROS, PUBLICISTAS Y SIMILARES) CASA CIUDAD

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO

RIESGO N° 1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	V. INDICE VARIABLE	PRIMA	E.V.A	PRIMA + IVA
* BANCIO RESPONSABILIDAD CIVIL	232.000.000,00	32.000.000,00	0	47.868	9.095	56.963
* R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	0,00	0	23.934	4.547	28.481
* R.C. PATRONAL	232.000.000,00	0,00	0	23.934	4.547	28.481
* R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	0,00	0	23.934	4.547	28.481

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
DESDE 20-ENE-2023 HASTA 28-FEB-2023	39	\$118.470	\$22.737	\$141.207

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETE PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR ÍNDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
DESDE 30-AGO-2022 HASTA 28-FEB-2023	1	\$232.000.000,00	\$0,00	\$232.000.000,00

DOCUMENTO DE MODIFICACION VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO. *LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE ESPERAN CON FUNDAMENTO EN ELA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEFERIDA Y DE LOS GASTOS CORRIENTES CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 . LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFILIADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VERIFICACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE A SU VEZ. LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE OMBENTACIÓN A ESTOS DERECHOS.

ACTA APROBACI...docx 865738 - 1378684...pdf 3424752 - 147649...pdf

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Mostrar todo

11:06 a. m. 2/02/2023

VERIFICACIÓN AMPAROS, VIGENCIAS Y VALOR ASEGURADO DE ACUERDO A CCE-972-AMP-2019

Tabla 19. Suficiencia de la garantía a favor de las Entidades Compradoras

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del contrato	20% de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15% de la Orden de Compra	Durante la Orden de Compra y tres (3) años más

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Riesgo	%	Sobre el valor	Vigencia	VLR POLIZA
Cumplimiento	20%	807.952.672,72	Desde la fecha de suscripción del contrato, por el termino de ejecución del contrato y seis(6) meses más (28/08/2023)	161.590.534,54
Pago de salarios y prestaciones sociales	15%		Desde la fecha de suscripción del contrato, por el termino de ejecución del contrato y tres (3) años más (28/02/2026)	121.192.900,91
VALOR TOTAL ASEGURADO				282.783.435,45

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30-AGO-2022	28-AGO-2023	161.590.534,54	214.274,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30-AGO-2022	28-FEB-2026	121.192.900,90	424.340,00

VIGENCIA DEL SEGURO	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS IVA	TOTAL A PAGAR
Desde 30-AGO-2022 Hasta 28-FEB-2026	Desde 1136 19-ENE-2023 Hasta 28-FEB-2026	\$638.614	\$121.337	\$759.951

VALOR A PAGAR EN LETRAS
SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$94.261.145	Prima Anual \$1.009.941	Total Valor Asegurado \$282.783.435,44
--	--	----------------------------	---

**ACTA APROBACIÓN PÓLIZAS
ORDEN DE COMPRA 95309**

DEPENDENCIA SOLICITANTE	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES			
CONTRATISTA	ASEAR S.A. E.S.P.			
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	C.C.	C.E.	NIT.	x 811044253
CLASE DE CONTRATO / CONVENIO	ORDEN DE COMPRA 95309			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 DE AGOSTO DE 2022			
VALOR INICIAL	\$ 538.635.115,15			
VALOR ADICIONAL:	\$ 269.317.557,57			
VALOR ACUMULADO:	\$ 807.952.672,72			
PLAZO INICIAL:	31 de diciembre de 2022			
PLAZO ADICIONAL.:	Dos (2) meses 1 de enero al 28 de febrero de 2023			
FECHA DE TERMINACION:	28 de febrero de 2023			

CLASE DE GARANTÍA	Póliza de seguro	No. de la Garantía Única	CUMPL 3424752-1 RCE 0865738-9
REGIMEN	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015		
Entidad que expide la garantía	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Fecha de expedición:	19 y 20 /01/2023
Anexo:	CUMPL 3424752-1 RCE 0865738-9		

AMPARO	%	Vr. Asegurado	Vigencia
Cumplimiento del contrato	20%	161.590.534,54	28/08/2023
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	15%	121.192.900,90	28/02/2026
RCE	200 SMMLV	232.000.000	28/02/2023

DOCUMENTO QUE AMPARA: ORDEN DE COMPRA 95309

- OC Inicial
- OC Adicionada
- Justificación modificación OC
- Solicitud de aprobación póliza adición
- Póliza cumplimiento y RCE con adición
- Verificación web póliza adición

OBSERVACIÓN: N/A

Fecha de aprobación: 02/02/2023

BJL

Proyectó: Blanca Yaneth Losada Bravo

Revisó: Johanna Patricia González *JPG*

Aprobó: Pilar María Goyeneche

Entidad Especializada por
PILAR MARÍA GOYENECHE CARVALLO
GOYENECHE CARVALLO